



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos

BASES DEL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE APOYO FAMILIAR INTEGRAL DEL PROGRAMA FAMILIAS, DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES, COMUNA DE LOS LAGOS, REGIÓN DE LOS RÍOS, AÑO 2022.

1. **VACANTE:** 1 cargo de ½ jornada (22 horas). La modalidad contractual es prestación de servicios a honorarios.
2. **MONTO CONTRATACIÓN:** \$518.300 (\$509.300 con cargo al Acompañamiento Familiar Integral y \$9.000 con cargo al Programa EJE).
3. **PERÍODO CONTRATACIÓN:** 01 de junio al 31 de diciembre de 2022.
4. **FUNCIONES A DESARROLLAR:**

- Realizar un proceso de acompañamiento en terreno (cuando la situación sanitaria lo permita) y/o modalidad de trabajo remoto (de acuerdo a contexto actual de pandemia), dirigido a familias, aplicando las metodologías determinadas y siguiendo un sistema de sesiones de trabajo periódicas, individuales, familiares, grupales y comunitarias con el fin de cumplir con la intervención tanto del Programa Acompañamiento Familiar Integral y EJE, respectivamente. El trabajo requiere flexibilidad según la disponibilidad horaria de las familias, permitiendo la participación de hombres, mujeres beneficiarias del Programa Familias.
- Seguir las orientaciones conceptuales, metodológicas y operativas puestas a disposición por el FOSIS.
- Enfatizar el desarrollo de capacidades y activación de recursos familiares que le permitirá a las familias desenvolverse eficazmente en la estructura de oportunidades y a la vez permitir a los/as Integrantes sentirse reconocidos, valorados, escuchados y animados a emprender y generar un proceso de cambio.
- Promover la construcción de un vínculo de confianza con cada una de las familias atendidas y mantener la absoluta confidencialidad de la información que en el desempeño de su labor recabe, conozca, reciba y/o registre de cada una de ellas, limitándose únicamente a manejarla y entregarla a las instancias determinadas por los Programas, en función del logro de sus objetivos, durante la vigencia de su contrato y con posterioridad a la finalización del mismo.
- Cumplir a cabalidad los compromisos que en el proceso de trabajo adquiera con cada una de las familias, cuya atención le ha sido encomendada.



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos

- Registrar periódicamente y mantener actualizada la información que resulte de las sesiones realizadas con cada una de las familias asignadas, en los sistemas de registro seguridades y oportunidades y en respectivos registros familiares.
- Reportar al Jefe/a de Unidad de Intervención Familiar sobre el desarrollo y resultados del proceso de intervención de las familias asignadas.
- Asistir y participar de instancias de formación, capacitación y coordinación a que sea convocado por la Unidad de Intervención Familiar, el FOSIS y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en temas relacionados con la ejecución de los Programas.
- Participar de las actividades de coordinación y análisis de casos convocados por la Unidad de Intervención Familiar, el FOSIS y/o Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que tengan directa relación con la ejecución de los Programas.
- Desempeñar su labor con respeto al principio de probidad administrativa y con prescindencia política, respetando concepciones políticas, religiosas y filosóficas de las familias que atienda, absteniéndose de emitir cualquier juicio público o privado sobre ellas.
- Entregar oportuna y adecuadamente los materiales de registro del trabajo con las familias asignadas a la Unidad de Intervención Familiar.
- Mantener las carpetas de registro de cada una de las familias que le son asignadas completas, actualizadas y en buen estado en el lugar establecido por la Municipalidad para su resguardo.

5. PERFIL DEL/A APOYO FAMILIAR:

El perfil requerido en el llamado a concurso se caracteriza por:

- a. Educación:** Profesionales y/o técnicos, preferentemente del área de las ciencias sociales y/o administrativas, titulados en universidades, institutos profesionales, centros de formación técnica y/o establecimientos educacionales que impartan carreras técnicas.
- b. Conocimientos:**
 - Nivel usuario de Programas computacionales Microsoft Office (Word, Excel) y uso de internet.
 - Conocimientos básicos en el Sistema de Protección Social.
 - Conocimientos en Modelo de trabajo en Red y enfoque comunitario.
 - Conocimientos en enfoque de Género.



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos

c. Competencias: Se requiere a un/a profesional o técnico que presente las siguientes competencias:

- (1) Interés y motivación por el trabajo en terreno con población en situación de extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad; lo que implica disposición para adecuar los horarios a los tiempos de las familias.
- (2) Interés y compromiso con el trabajo con familias en situación de extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad, motivando la participación de hombres y mujeres.
- (3) Compromiso con la superación de la pobreza.
- (4) Disposición al cambio y al conocimiento continuo.
- (5) Habilidades para establecer relaciones de trabajo positivas y colaborativas.
- (6) Habilidades para el trabajo en equipo.
- (7) Conocimiento de las redes institucionales locales y capacidad de generar nuevas redes dirigidas a familias y personas en situaciones de pobreza.
- (8) Experiencia en el área social y conocimiento de las temáticas del programa.

6. DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN REQUERIDOS (ADMISIBILIDAD):

- Currículum vitae.
- Fotocopia de certificado de título (no es válido certificado de título en trámite).
- Certificados que acrediten experiencia laboral (si tuviera), indicando los períodos de las labores realizadas (fotocopia simple).
- Certificado de capacitaciones y perfeccionamientos relacionados con el cargo (si los hubiera. Fotocopia simple).
- Fotocopia simple de cédula de identidad.
- No tener inhabilidades e incompatibilidades para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito (presentar declaración jurada simple).

Quienes no presentan los antecedentes que correspondan en la etapa de documentación requerida, serán considerados INADMISIBLES, por ende, NO pasarán a la etapa de evaluación curricular.

Aquellos postulantes que cumplan con los requisitos de admisibilidad, serán evaluados curricularmente y convocados a una entrevista personal que será informada oportunamente.

En caso de existir dudas y/o consultas respecto al proceso del concurso, pueden contactarse con la Jefa de Unidad de Intervención Familiar, Srta. Carmen Gloria Silva Solís, correo electrónico: csilva@municipalidaddeloslagos.cl.

7. ETAPA DE EVALUACION: La comisión evaluadora (tanto para admisibilidad, análisis curricular y entrevista), estará integrada por los/as siguientes funcionarios/as o quienes subroguen:

- Directora de Desarrollo Comunitario.
- Funcionario/a FOSIS.
- Jefa de Unidad de Intervención Familiar.

Cabe mencionar que los antecedentes curriculares equivalen un **40%** de ponderación y el proceso de entrevistas (presenciales) un **60%** de ponderación.

8. PROCESO DE POSTULACION: Se iniciará con la publicación del presente llamado a través de la página web de la Municipalidad de Los Lagos y sus canales oficiales de comunicación.

9. PLAZOS Y ENTREGA DE ANTECEDENTES: Se recepcionarán los antecedentes a través de la Oficina de Partes de la Municipalidad de Los Lagos, ubicada en calle San Martín N° 1, en horario de 08:30 a 14:00 hrs., entre los días 16 al 20 de mayo de 2022.

Los/as postulantes deberán hacer llegar su documentación en sobre cerrado y rotulado: **"CONCURSO PÚBLICO, APOYO FAMILIAR INTEGRAL, PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES, COMUNA DE LOS LAGOS"**.

10. CRONOGRAMA PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO:

N°	PROCESO	FECHA
1	Pastulación a concurso.	Del 16 al 20 de mayo de 2022.
2	Revisión de antecedentes y análisis curricular.	23 de mayo de 2022.
3	Etapas de entrevistas individuales	Del 24 al 26 de mayo de 2022.
4	Resolución del concurso	Del 27 al 30 de mayo de 2022.
5	Notificación de resultados	31 de mayo de 2022.
6	Inicio de funciones	01 de junio de 2022.



ALCALDE
ALDO RETAMA I ARRIAGADA
ALCALDE

LOS LAGOS, mayo de 2022.